



Estado Plurinacional de Bolivia



La Paz, 10 de noviembre de 2014
SEA/DE/DDLC/UACCL-CE N° 590/2014

Señor
Prof. Edwin L. Churqui Ch.
ALCALDE MUNICIPAL
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE CAQUIAVIRI
Presente.-

Ref.: Su consulta

De mi mayor consideración:

En atención a su nota GAMC/0230/2014, recibida en fecha 10 de octubre de 2014, adjunto a la presente tengo a bien remitir una copia del Informe Técnico SEA/DAEF-DDLC/IT-N° 12/2014, de 10 de noviembre de 2014, elaborado por las Direcciones de Asuntos Autonómicos Económico Financieros y de Desarrollo Legislativo y Competencial, en el que se expone el análisis respectivo.

Sin otro particular me despido con las atenciones más distinguidas.

Atentamente,


Dra. Sandra Durán Canelas A.
DIRECTORA EJECUTIVA a.i.
SERVICIO ESTATAL DE AUTONOMÍAS




SDC/DAV/JDLT/ccl/vv
H.R.858CC./Arch.
Adj. Lo señalado.


Román Maquera Mamani
CONSULTOR
MUNICIPAL
GAM-CAQUIAVIRI
Recibido
12-11-2014